



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

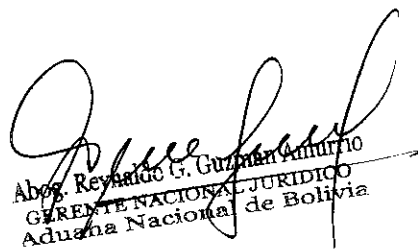
CIRCULAR No. 263/2009

La Paz, 09 de diciembre de 2009

REF: CARTA VCEI-006485-22.080 DE 03/12/2009 DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,
SOBRE HABILITACIÓN DE FIRMA PARA
EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DEL
ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta VCEI-006485-22.080 de 03/12/2009 del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre habilitación de firma para expedir certificados de origen de Ecuador.


A. N. B.
P. J. A. G.
R. G. G. A. / d. j. a.
PREDC2009-873


Abog. Reynaldo G. Guzmán Andurto
GERENTE NACIONAL JURIDICO
Aduana Nacional de Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Clasificación: Ordinaria
VCEI- 006485-22.080
La Paz, 03 DIC. 2009
07 DIC. 2009

Señor
Grl.(r) Wilfredo Vargas
Presidente Ejecutivo a.i.
ADUANA NACIONAL
Presente.-

Asunto: Formulario de habilitación de firma para expedir certificados de origen del Ecuador.

Señor Presidente Ejecutivo a.i.:

Tengo a bien dirigirme a usted, con el propósito de remitirle adjunto a la presente copia de la nota 50320/DGINC/09 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, mediante la cual se comunica la habilitación de firma para expedir certificados de origen de las exportaciones del señor Roberto Sebastián Insuasti Moreta, funcionario de la Cámara de Industrias y Producción.

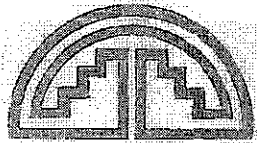
Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ADJUNTO: LO INDICADO
VCEI- 7126
B/GO/AG


Benjamin J.C. Blanco Ferri
VICEMINISTRO DE COMERCIO
EXTERIOR E INTEGRACION a.i.
Ministerio de Relaciones Exteriores

**COMUNIDAD
ANDINA**

SECRETARIA GENERAL



PASEO DE LA
REPUBLICA 3895
LIMA 27 - PERU
Telf.: (511) 411-1400
Fax: (511) 221-3329
www.comunidadandina.org
Casilla Postal:
18-1177,
Lima 18 - PERU



SG-R/D.1.3/224/2009

Lima, 17 de noviembre de 2009

Señor Licenciado
Pablo Guzmán Laugier
Viceministro de Comercio Exterior e Integración
Ministerio de Relaciones Exteriores
La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia

De mi consideración:

Me dirijo a usted para referirme a la Nota 50320/DGINC/09 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, recibida el 4 de noviembre, mediante la cual remite el formulario original del Registro de firma y sello del señor **Roberto Sebastián Insuasti Moreta**, funcionario de la Cámara de Industrias y Producción, autorizado para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Se adjunta copia de la Nota 50320/DGINC/09, así como el original del registro de firma autorizada. Agradeceré a su despacho realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de esta notificación.

La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y, los registros de la Secretaría General (http://www.comunidadandina.org/origen/origen_ecuador.htm)

Atentamente,

Ana María Tenenbaum de Reátegui
Directora General

Adjunto lo citado



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

No. 50320 /DGINC/09

Quito, 22 de octubre de 2009.

ASUNTO: REGISTROS DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Señor Secretario General:

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales de los registros de firmas del señor Roberto Sebastián Insuasti Moreta, funcionario de la Cámara de Industrias y Producción, autorizado para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que el mencionado funcionario sea habilitado para emitir dichos certificados.

Muy atentamente,

Humberto Jiménez
Director General de Integración y Negociaciones Comerciales

Anexo. (lo indicado)

Al señor
Freddy Elhers
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-

Cc: Señor William Rodríguez

CAN - SG / CARTA 2630
TRAMITE DOCUMENTARIO
Fecha: 04 / 11 / 09
PPP 0 . 1 . 3
Acc. W. RODRIGUEZ
.....
M. B. REATEGUI
F. NIÑEZ
.....
L. RODRIGUEZ

COMUNIDAD
ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	14/10/09
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN	
5.- Dirección y Jurisdicción: Avs. Amazonas y República, Edificio Las Cámaras Quito – Provincia de Pichincha	
Tel: 2452-500 / 2452-730 / 2452-995	Fax: (593)(2)2448-118
Email: camara@cip.org.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI, excepto capítulo 87	7. Capítulo, Partida o Item
--	-----------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres: Roberto Sebastián
9. Apellidos Insuasti Moreta

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
